



FEDERACION ALAVESA DE JUDO

Vitoria-Gasteiz, a 29 de Marzo de 2.022

CERCAS BAJAS, 5 (CASA DEL DEPORTE)
01008 VITORIA-GASTEIZ
TELEFONO / FAX: 945 13 44 52
e-mail: federacionjudo@hotmail.com

ACTIVIDADES DEPORTIVO-CULTURALES
ISLA DE ZUAZA / 2.021
UN AÑO DIFERENTE PERO LLENO DE ILUSIÓN

Os comunicamos que, como en años anteriores dentro de las actividades extraescolares realizadas por el grupo de “Judo” en colaboración con la “Federación Alavesa de Judo”, se va a celebrar la excursión a la *Isla de Zuaza*, en Ullíbarri Gamboa (Álava), también conocida como la *Isla de los Conejos*, para que los niños/as que se encuentren en edades comprendidas entre los 9 y 15 años, puedan disfrutar de estos días de campamento en compañía de otros grupos de niños.

Las actividades que allí realizaremos son todo tipo de juegos al aire libre, juegos nocturnos, frontón y deportes náuticos (piraguas, surf, pedales, traineras, optimis, baño...)

Lógicamente, para todas éstas actividades (las acuáticas) se les facilitará a los niños un chaleco salvavidas que es imprescindible a la hora de meterse en el agua, además de contar con un riguroso control por parte de los monitores.

Fecha: 27, 28 y 29 de mayo del 2.022

Salida: Viernes, 27, entre la 17,30 h y 18,30 h dependiendo el nº de autobús que corresponda (se avisará). **Aparcamiento del Buesa Arena - Bañueta Polikiroldegia (Amurrio)**

Llegada: Domingo, 29 de 18,30 h a 19,00 h en el mismo lugar de la salida.

NOTA: Los niños deberán ir provistos de sacos de dormir, linterna (pilas de repuesto), chandal, ropa de abrigo para los juegos de noche, prendas de baño, gorra para el sol, crema protectora, chancletas, chubasquero, toalla, bolsa de aseo, etc.
NO LLEVAR TELÉFONO MÓVIL. NI DINERO, en la isla no hay donde gastarlo.

Marcar todas las prendas de los niños, incluida la ropa interior, para evitar confusiones.

Si algún niño precisa una dieta especial, celíaco, alérgico a la leche, al pescado...es imprescindible un informe médico para presentárselo al médico de la isla y éste a los cocineros. (Hay que hacerlo lo antes posible para presentarlo al encargado de la isla) Así mismo si algún niño necesita tomar algún tipo de jarabe, pastilla etc es muy importante dárselo al profesor con anterioridad para así poder administrárselo cuando corresponda

Para cualquier duda podéis llamar al teléfono 639 62 59 47 “ Edu” ó al profesor@.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles. Gero arte eta mila esker.



FEDERACION ALAVESA DE JUDO

CERCAS BAJAS, 5 (CASA DEL DEPORTE)
01008 VITORIA-GASTEIZ
TELEFONO / FAX: 945 13 44 52
e-mail: federacionjudo@hotmail.com

ZUHATZAKO IRLA Y EL CORONAVIRUS, medidas

Este año tenemos más ilusión y responsabilidad que nunca. Y por ello no queremos perder la oportunidad de que l@s niñ@s puedan por fin volver a disfrutar de la naturaleza, del judo y de la compañía de sus amig@s judocas.

Nosotros dispondremos de nuestro propio protocolo de actuación dentro y fuera de los campamentos.

Os pasamos las normas que este año serán de obligado cumplimiento en el campus.

Normativa en albergue de Zuhatza de Transición hacia nueva normalidad

- **El aforo** de Zuhatza queda restringido a un máximo de 150 plazas (Nosotros, la Federación de Judo, disponemos de 96 plazas).
- **Cada campamento** tendrá 4 cabañas de máximo 6 personas cada una, total, 24 personas incluidos los monitores o profesores.
- **Se recomienda ventilar** constantemente dichas cabañas.
- **Zonas de duchas y lavabos** máximo 2 personas en cada zona.
- **En cada mesa del comedor** podrán sentarse máximo 5 personas con mamparas de separación. No se podrá levantarse mientras se desarrolla el servicio.
- **Se efectuará una desinfección** de manos al entrar a la barca que
- trasladará al grupo al albergue.
- **Cada usuario** recibirá un chaleco que lo guardara durante la estancia.
- **La mascarilla** será imprescindible para el traslado en la barca.
- Las personas que vayan a Zuhatza deberán llevar o usar mascarilla siempre que no pueda garantizarse una distancia mínima de 2

metros interpersonal. Estas mascarillas deberán ser provistas por los responsables del propio grupo o deberán ser responsabilidad de cada usuario. Sólo excepcionalmente el albergue contará con EPIs a disposición de los usuarios.

- **Cada usuario** deberá llevar su saco de dormir y su manta. La organización no proporcionará mantas ni sábanas.
- **Cada usuario** debe llevar su propio neopreno o ropa adecuada para la realización de actividades acuáticas. La organización no facilitará neoprenos de uso personal.
- **A la entrada a cualquier espacio** o zona común será necesario que todos los usuarios desinfecten sus manos con gel hidroalcohólico. Este gel será dispuesto por el albergue.
- **Las actividades acuáticas** tendrán una duración de 1 hora y cuarto. Mínimamente se dispondrá de una actividad acuática diaria por persona y podrá asignarse otra por parte de la Dirección en función de la ocupación o la disponibilidad.
- **Las actividades**, salvo en los casos de unidad familiar, serán individuales y los menores de 9 años no podrán realizarlas.
- **No se realizará la actividad de Windsurf** por no poder la organización garantizar las medidas de distancia de seguridad entre usuarios.
- **Actividades:**
 - **Surf: 10 personas. Una persona por tabla.**
 - **Piragua: 10 personas. Una persona por piragua.**
 - **Optimist: 10 personas. Una persona por optimist.**
 - **Pedalones: 10 personas. Una persona por pedalón.**
 - **Remo: 6 personas**
 - **Frontón: 10 personas**
- **La zona de baño** no dispondrá del pantalán con trampolín y tobogán. Su aforo será limitado.
- **Las fuentes** dispuestas en los distintos campos de Zuhatza estarán cerradas para evitar contagios. El grupo deberá llevar sus recipientes, sus cantimploras para contar con agua en las cabañas.